

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6491** *MIRALCAMPO, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil Miralcampo, S.A., adoptado en su sesión del día 26 de abril de 2014, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria el 27 de junio de 2014, a las 17:00, y en segunda convocatoria el 28 de junio de 2014, a las 17:00, en el domicilio social, sito en Albacete, av. de España, 29, 3.º

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria), y propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación de la gestión de los administradores durante el ejercicio 2013.

Tercero.- Aprobación de página web corporativa.

Cuarto.- Habilitación del consejo para la adquisición de acciones propias de la sociedad.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas podrán hacer uso de su derecho de información de conformidad con lo regulado en el art. 197 de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales así como a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad con lo regulado en el art. 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Albacete, 27 de abril de 2014.- María de la Torre Verdú, Presidenta del Consejo de Administración.

ID: A140024233-1